

En defensa de las libertades

Antes de la Guerra Global desencadenada por EE UU y secundada por la UE y con particular entusiasmo por el Gobierno del Partido Popular, los movimientos sociales ya habíamos sufrido campañas calumniosas y conculcación de derechos y libertades. En muchos casos se han producido detenciones arbitrarias y encarcelamientos en los que se han vulnerado las garantías jurídicas, los derechos procesales y los derechos humanos de las personas detenidas.

Expresamos nuestra preocupación por las tendencias de militarización de la sociedad y regresión del estado de derecho que, con la excusa de combatir al terrorismo, ataca las libertades que dice defender y amordaza a la sociedad civil. El intento de ilegalizar a una organización política, Batasuna, por defender el derecho de autodeterminación, constituye una expresión más de dichas tendencias.

Denunciamos la peligrosa definición de “terrorismo” como la sustancia común a toda disidencia respecto al neoliberalismo global y sus consecuencias económicas, sociales, políticas, medioambientales y morales.

Las leyes antiterroristas se despliegan en EE UU: tribunales especiales opacos a cualquier control jurisdiccional o democrático, miles de detenidos bajo la sospecha de vinculaciones “terroristas”, privación de todos sus derechos políticos solo por el color de la piel y la condición de extranjero, expulsión fulminante sin necesidad de explicar por qué, violación de la confidencialidad entre las personas detenidas y sus abogad@s, así como del derecho a la privacidad en las comunicaciones. Siguiendo esa estela, los gobiernos europeos, en particular los presididos por Blair, Berlusconi y Aznar, refuerzan las políticas que vulneran las libertades democráticas.

En el estado español, el gobierno del PP ejerce una creciente presión contra el ejercicio del derecho de manifestación, reunión y expresión, así como una constante violación de las garantías jurídicas y los derechos humanos de personas detenidas y encarceladas: manifestaciones rodeadas de policías, cargas injustificadas sobre manifestantes pacíficos, hostigamiento e identificación a las personas que salen de las asambleas antiglobalización, infiltración en las manifestaciones y participación en actos violentos para justificar las cargas policiales, multas administrativas de la Ley Corcuera, malos tratos y torturas físicas y psicológicas a personas detenidas y encarceladas, especialmente a los presos clasificados como FIES (Fichero de Internos de Especial Seguimiento).

Las amenazas vertidas por el gobierno español contra cualquier intento de disentir de los proyectos de globalización y guerra, inspirados desde el imperio, así como las demostraciones de fuerza, arrogancia y desprecio para con los derechos ciudadanos con ocasión de los actos de inauguración de la presidencia de la UE nos hacen temer un endurecimiento de las actitudes represivas en el estado español.

Lo que se intenta criminalizar y reprimir son las múltiples actividades sociales que realizamos las organizaciones, redes y colectivos integrantes de los movimientos antiglobalización. Una enorme cantidad de trabajo feminista, sindical, cultural, contrainformativo, de defensa de los derechos de menores, pres@s e inmigrantes, ecologistas, antimilitaristas, por la dignificación de la vida en el campo y la seguridad y soberanía alimentaria, por la protección social de la salud, la educación, la vivienda y la vejez, antirracista, antifascista, solidaria, en defensa de los derechos de los pueblos y la justicia internacional, de comercio justo, y un largo etcétera, expresa cada día la autodefensa de la sociedad frente a los daños producidos por la economía global.

Instamos a las fuerzas políticas y sociales democráticas a pronunciarse de manera explícita en contra de esta involución política y a luchar, junto con los movimientos sociales, por la defensa de los derechos y libertades.

Exigimos al gobierno, al poder judicial, a las fuerzas de seguridad del estado y a los medios de comunicación, el respeto escrupuloso a un juicio justo, la garantía de los derechos humanos, los derechos políticos y la presunción de inocencia de cualquier persona detenida ó encarcelada por cualquier circunstancia.

Por la defensa de las libertades democráticas y los derechos civiles.

Basta ya de criminalizar a los movimientos sociales.

Area temática: defensa de las libertades y los derechos civiles, por el respeto a las garantías jurídicas y procesales y a los derechos humanos de las personas presas. Contra la criminalización de las masas. Por una solución pacífica del “conflicto vasco”.

Plataforma contra la Europa del Kapital y la Guerra.

Madrid, febrero de 2002